

**COMUNICADO AL PERSONAL DE CUERPO DE CUSTODIA Y VIGILANCIA
INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL 6º. CURSO TECNICO LABORAL EN
INVESTIGACION CRIMINALISTICA Y JUDICIAL.**

Atendiendo a las inquietudes presentadas por algunos miembros del Cuerpo de Custodia y Vigilancia, quienes han mostrado su interés en participar en el **6º Curso Técnico Laboral en Investigación Criminalística y Judicial**, publicado el pasado 31 de mayo de 2021. La Subdirección de Talento Humano del INPEC se permite aclarar que, para efectos de participación y cumplimiento de requisitos de ingreso, se tendrán en cuenta solamente los antecedentes disciplinarios, policiales y penales que registre el aspirante durante los últimos tres (3) años de servicio, y no las investigaciones de carácter penal o disciplinario, que se refieren en el numeral 5 del artículo 7º de la citada invitación.

Lo anterior con el fin de preservar garantías de carácter superior, consagradas en el artículo 29 de la Constitución Política Colombiana.



LUZ MYRIAM TIERRADENTRO CACHAYA
Subdirectora Talento Humano (c)

Revisado por: Te. Leonel Fernando Chaparro G - Coordinador Grupo Prospectiva de Talento Humano
Proyectado por: Te. Leonel Fernando Chaparro G - Coordinador Grupo Prospectiva de Talento Humano
Fecha Elaboración: 02 de junio de 2021
Archivo: C:\Users\Win 10\Downloads